

BREVE

Sentencian a edil de Colima por abuso sexual

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Colima informó que un tribunal dictó sentencia condenatoria de seis años de prisión en contra de Carlos Antonio "N", expresidente municipal electo de Coquimatlán, tras ser encontrado culpable de abuso sexual en agravio de un adolescente.

La resolución fue obtenida por la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos por Razones de Género y Trata de Personas, luego de



Foto: Especial

que el Ministerio Público presentara durante el juicio las pruebas que acreditaron la responsabilidad penal del acusado.

— Abraham Acosta Martínez